



Departamento de Administración y Finanzas

APRUEBA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESO Y GASTOS PARA LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MALLECO AÑO 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6

ANGOL, 19 de Enero de 2026

PA-SER00571-00029

VISTOS:

1. La Ley N° 21.796, de 2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2026.
2. La Ley N° 19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia del año 2001 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. El Decreto N°164 de fecha 24.05.2025 que nombró como Delegado Presidencial Provincial de Malleco a Don Leopoldo Rosales Neira.
5. La Resolución Exenta N° 155 del 05.01.2026, del Ministerio del Interior - Subsecretaria del Interior que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos, de las Delegaciones Presidenciales del País y de nivel central del Servicio del Gobierno interior, año 2026.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante documento del **VISTOS N° 1**, se informa el Presupuesto de Gastos a nivel de Partida, Capítulo, Programa, Subtítulo 05.10.01.21, 05.10.01.22 y 05.10.01.24 y del **VISTO N° 5** en el cual se distribuye el Presupuesto Inicial de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco año 2026 según se detalla:

INGRESOS

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	V. PARCIAL	TOTAL \$
09	00	000	APORTE FISCAL (Traspasos)		114.382.793
	01	000	Libre	114.382.793	
				TOTAL =	114.382.793

GASTOS

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	V. PARCIAL	TOTAL \$
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		11.157.813
		000	Autorizado para Viáticos en el Territorio Nacional	10.370.947	
	03	001	Viáticos Personal a Honorario a Suma Alzada	786.866	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		100.724.980
	01	000	Gastos varios de funcionamiento	100.724.980	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.500.000
	03	800	Prog. Coord. Orden Públ. y Gestión Territorial	2.500.000	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
			Deuda Flotante	0	
				TOTAL =	114.382.793

2. Que, existe la necesidad de distribuir los recursos asignados, a nivel de Ítem y Asignación del catálogo presupuestario período 2026 de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE**, la distribución del Presupuesto de gastos para el año 2026 a nivel de Ítems y Asignaciones correspondientes a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, conforme a lo indicado en el **CONSIDERANDO N° 01 y 02** del presente documento quedando en según el siguiente detalle:

GASTOS

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	V. PARCIAL	TOTAL \$
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		11.157.813

	01	004	Remuneraciones Variables	1.763.061	
	02	004	Remuneraciones Variables	8.607.886	
	03	001	Viáticos Personal a Honorario a Suma Alzada	786.866	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		100.724.980
	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.000.000	
	03	001	Para Vehículo	10.000.000	
	04	001	Materiales de Oficina	3.000.000	
	04	004	Productos Farmacéuticos	400.000	
	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.000.000	
	05	004	Correo	1.800.000	
	05	005	Telefonía Fija	6.000.000	
	05	006	Telefonía Móvil	1.900.000	
	05	007	Acceso a Internet	5.800.000	
	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.000.000	
	08	001	Servicios de Aseo	51.724.980	
	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.100.000	
	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.500.000	
	10	002	Primas y Gastos de Seguros	2.500.000	
	12	002	Gastos Menores	3.000.000	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.500.000
	03	800	Prog. Coord. Orden Públ. y Gestión Territorial	2.500.000	
408	22	101	Alimentos y Bebidas para Personas	200.000	
408	22	701	Servicio de Publicidad	1.000.000	
408	22	702	Servicio de Impresión	1.100.000	
408	22	899	Otros Servicios Generales	200.000	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
			Deuda Flotante	0	
				TOTAL =	114.382.793

2 . **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución Exenta una vez tramitada, en la página <https://dppmalleco.dpp.gob.cl/>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leopoldo Rosales Neira
Delegado Presidencial Provincial de Malleco



19/01/2026

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: VDJK110pJbGA3p5iqmHZJg==

RGS/LAF/css

ID DOC : 21907921

Distribución:

1. Cristobal Andres Sanhueza Sagredo (Delegación Presidencial Provincial de Malleco/Departamento de Administración y Finanzas)
2. Leonel Edgardo Arriagada Fuentes (Delegación Presidencial Provincial de Malleco/Departamento de Administración y Finanzas)
3. Delegación Presidencial Provincial de Malleco/Departamento Administración y Finanzas/Oficina de Partes
4. Magaly Del Rosario Valenzuela Ferrada (Delegación Presidencial Provincial de Malleco/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales)
5. Maritza Esperanza Rodríguez Navarrete (Delegación Presidencial Provincial de Malleco/Gabinete)